



De conformidad con los artículos 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y 17 del Reglamento (UE) 596/2014, sobre Abuso de Mercado, FERROVIAL, S.A. (la Sociedad o FERROVIAL) comunica lo siguiente:

Una vez completada la revisión estratégica de su división de servicios, anunciada en octubre de 2018, Ferrovial comunica que ha decidido clasificar todas sus actividades de Servicios como “disponibles para la venta” a 31 de diciembre de 2018. Esta decisión se enmarca en el reenfoque estratégico de Ferrovial, centrado en el desarrollo del negocio de infraestructuras. Según la mayoría de analistas, el peso de las infraestructuras en la valoración por suma de partes de Ferrovial supera el 80%.

Dicha decisión implica clasificar los activos y pasivos del negocio de Servicios como operación discontinuada y valorarlos contablemente por el menor de: (i) su importe en libros o (ii) su valor razonable menos los costes de venta.

En el caso de su filial Amey, cabecera de la división de Servicios en el Reino Unido, la aplicación del criterio del valor razonable da lugar al reconocimiento de una provisión de 774 millones de euros consecuencia del deterioro del valor de la participación de Ferrovial en Amey al cierre del ejercicio 2018.

Una vez efectuada dicha provisión, el valor en libros de la participación de Ferrovial en Amey asciende a 103 millones de euros.

No se han realizado provisiones adicionales en el resto de la división de Servicios. De hecho, el valor razonable supera claramente el valor en libros en algunos casos, pero no es posible compensar el deterioro con la potencial plusvalía.

Amey continúa operando con normalidad y con elevados estándares de servicio.

El impacto en el valor razonable de Amey refleja la evolución y las perspectivas del mercado en el Reino Unido, afectado por la incertidumbre macroeconómica y las restricciones presupuestarias. En ese contexto, el número de disputas contractuales entre los participantes en el mercado se ha incrementado considerablemente. En el caso de Amey, se concentra en el contrato de operación del proyecto con el Ayuntamiento de Birmingham.

Ferrovial celebrará una conferencia telefónica el miércoles día 27 de febrero de 2019 a las 18:30 h. CET.

Los datos para la conferencia son los siguientes:

España (18:00h):	+34 919 011 644
Reino Unido (17:00h):	+44 0203 936 2999
EE.UU.:	+1 845 709 8568
Canadá:	+1 613 699 6539
Australia:	+61 028 417 2995
Resto de lugares:	+44 203 936 2999

Para acceder a la conferencia telefónica, estos números de teléfono deben ir seguidos del código: 759040.

Madrid, 27 de febrero de 2019

Santiago Ortiz Vaamonde
Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Ferrovial, S.A.